



Expediente nº: TCC-2019-02

Objeto de la contratación: Servicio de gestión y dinamización de las redes sociales del Departamento de Turismo, Comercio y Consumo

Tipo de contrato: Servicios.

Procedimiento: Abierto simplificado.

Clase: Ordinario.

DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO.

En Vitoria-Gasteiz, siendo las 10:00 horas del día 16 de enero de 2019 se reúne la Mesa de Contratación del Departamento de Turismo, Comercio y Consumo, en la sala 1 de apertura de plicas de Lakua II, C/ Donostia-San Sebastián,1, integrada y con la asistencia de las personas abajo relacionadas, para la calificación de la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos.

Presidenta: Antonia Daza Gutierrez, Responsable de Gestión Económica y Presupuestaria.

Vocal en representación del órgano de contratación: Arantza López de Munain, Responsable de Ordenación, Promoción y Competitividad.

Vocal-Intervención: No asiste.

Secretaria y Vocal-Asesora Jurídica Amaya Angulo Garzaro, Técnica de Contratación.

Otras personas asistentes: No hay.

Hallándose en poder de las y los miembros de la Mesa de Contratación asistentes una copia del acta de la sesión anterior de fecha 8 de enero de 2019, se abre la sesión con su lectura y posterior aprobación.

1.- A continuación, se procede a dar a conocer el resultado de la evaluación de los criterios dependientes de un juicio de valor, de acuerdo con el informe de fecha de 14 de enero de 2019 a que se refiere el artículo 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre,



de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuyo contenido hace suyo la Mesa de Contratación y que se incorpora como anexo de la presente acta.

Las puntuaciones resultantes de la valoración de la propuesta técnica son las reflejadas en los cuadros siguientes:

Empresa	Disponibilidad	Plan de trabajo	Dinamización	Mejoras	PUNTAJACIÓN TOTAL
CHRISALYS	5	1	2	2	10
COMMUNICA MEDIATRADER S.L.	5	5	5	5	20
ELIOESTUDIO COMUNICACION SL	1	1	5	0	7
EÑUTT COMUNICACIÓN, S.L.	2	5	2	2	11
LANALDEN, S.A.	5	10	2	2	19
MEMORÁNDUM MULTIMEDIA S.L	5	1	1	0	7
SOCIALITAS S.L	5	1	0	2	8
UTE TECHFRIENDLY&OUTREACH TOOL	5	1	1	2	9

2.- Posteriormente, por la Presidenta de la Mesa se indica a las personas presentes la posibilidad de examinar la documentación, solicitar aclaraciones y formular las observaciones que deseen antes de proceder a la apertura del sobre B, no registrándose ninguna intervención que manifestara su deseo expreso de que fuese transcrita o incorporada a esta acta.

Seguidamente se inicia la apertura de las proposiciones correspondientes a los criterios cuantificables automáticamente mediante la aplicación de fórmulas de las licitadoras que continúan en el procedimiento de adjudicación, dando lectura en voz alta a las mismas, siendo las ofertas económicas las siguientes:

Número	Empresa	Oferta sin IVA
1	CHRISALYS	42.289,92 €
2	COMMUNICA MEDIATRADER S.L.	42.050,00 €
3	ELIOESTUDIO COMUNICACION SL	39.250,00 €
4	EÑUTT COMUNICACIÓN, S.L.	44.560,00 €
5	LANALDEN, S.A.	44.700,00 €
6	MEMORÁNDUM MULTIMEDIA S.L	Trámite de Audiencia*
7	SOCIALITAS S.L	36.645,00 €
8	UTE TECHFRIENDLY&OUTREACH TOOL	30.000,00 €

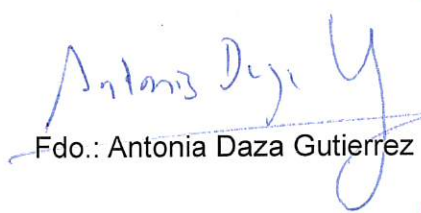
* Se deduce conceder trámite de audiencia para que justifique la aplicación de un IVA reducido.

3.- Acto seguido, se entregaron a la Responsable de Ordenación, Promoción y Competitividad, Arantza López de Munain, las ofertas económicas al objeto de proceder a la redacción del informe técnico final que establezca la puntuación de las

empresas licitadoras, una vez valorados los criterios de adjudicación, tanto los basados en criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas, para posteriormente proceder a elevar al Órgano de Contratación la pertinente propuesta de adjudicación.

Finalizado el acto objeto de la sesión, la Presidenta dio por concluida la misma a las 10:20 horas de la cual, como Secretaria de la Mesa, extendió la presente acta.

La Presidenta


Fdo.: Antonia Daza Gutierrez



La Secretaria


Fdo.: Amaya Angulo Garzaro

